

Guadalajara, Jalisco, 22 de noviembre de 2023

Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, realizada en las instalaciones de dicho organismo.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Buenas tardes.

Iniciamos la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretaria Teresa Mejía Contreras, haga constar que existe *quórum* legal.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Con gusto Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, hago constar que además de Usted, se encuentran presentes en este salón de plenos la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones Omar Delgado Chávez -en funciones de Magistrado perdón- Omar Delgado Chávez, que con su presencia integran el *quórum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretaria, se declara abierta la sesión.

Para continuar, le solicito dé cuenta con el asunto listado para resolver.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Por supuesto.

Les informo a este Pleno que será objeto de resolución 1 juicio de la ciudadanía, con la clave de identificación, parte actora y autoridad responsable que se precisan en el aviso público de sesión fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional y publicado en la página de internet de este Tribunal.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretaria.

Magistrada y Magistrado, está a consideración el orden propuesto para discutir y resolver este asunto.

Si hay conformidad, por favor, manifestémoslo de viva voz.

¿Magistrada?

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: A favor.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: ¿Magistrado?

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: También a favor.

Por tanto, se aprueba el orden del día para esta sesión pública.

Para continuar, solicito a la Secretaria Eréndira Márquez Valencia, rinda la cuenta relativa al proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 92 de este año, turnado a la Ponencia de la Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Secretaria de Estudio y Cuenta Eréndira Márquez Valencia: Con autorización del Pleno.

Doy cuenta con el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía 92 de este año, promovido por la parte actora, a fin de impugnar del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, la resolución emitida en el procedimiento especial sancionador 5 de 2022.

Se propone confirmar la resolución impugnada en lo que fue materia de la controversia, por las razones adicionales detalladas en el proyecto, toda vez que las conductas denunciadas no constituyen violencia política contra las mujeres por razón de género, pues las expresiones surgieron en un contexto de debate de temas de interés público en sesiones de Ayuntamiento, entre personas que integran el Ayuntamiento, es decir, entre personas dedicadas a la política, cuyos límites de la crítica aceptable son más amplios que en el caso de un particular, por lo cual existe un mayor grado de tolerancia.

Es la cuenta.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretaria.

Magistrada y Magistrado, está a consideración el proyecto de resolución.

¿Alguna intervención?

¿Magistrada? ¿No?

¿Magistrado?

De mi parte tampoco.

Secretaria, toma la votación, por favor.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: Es mi propuesta.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Gracias.

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Acompaño la propuesta.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio de la ciudadanía 92 de este año:

ÚNICO. Se confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de la controversia, por las razones adicionales expuestas en la sentencia.

Secretaria ¿existirá algún asunto pendiente para resolver?

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras: Magistrado Presidente, informo que conforme al orden del día no existe otro asunto que tratar.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretaria.

En consecuencia, se declara cerrada la sesión a las quince horas con siete minutos del 22 de noviembre de 2023.

Muchas gracias.

-- -0o0- --